

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**LAS ROZAS DE MADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de septiembre de 2026, ha aprobado del incremento de plazas ofertadas, modificando las bases y convocatorias aprobadas por la JGL de fecha 21 de junio de 2024, para la selección de funcionario/a de carrera Auxiliar Administrativo, por turno libre, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2 del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, resultando un total de diecisiete (17) plazas, de las cuales cuatro (4) corresponden al turno de discapacidad. (Expediente Li-01/2024).

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.lasrozas.es/>) y en la web municipal de este Ayuntamiento (Ofertas de Empleo en plazo | Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Las Rozas de Madrid, a 8 de octubre de 2026.—El concejal de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(01/16.351/26)

